



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de junio de 2015

230/15

Expte. N° 14.367/08

VISTO:

La Resolución FI N° 121-CD-2015, por cuyo Artículo 2° se designa a los profesionales que integrarán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis Doctoral de la Ing. Rosario CORNEJO, denominada “Fotocatálisis: Aplicaciones Tecnológicas”, correspondiente a la carrera de Doctorado en Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Dr. Roberto Jorge CANDAL, Dr. Guillermo Jorge SIRI e Ing. Oscar Daniel QUIROGA, dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal para recibir en exposición oral y pública la defensa de la Tesis Doctoral de la Ing. Rosario CORNEJO;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar **aceptación formal** al trabajo de Tesis FOTOCATÁLISIS: APLICACIONES TECNOLÓGICAS de la doctorando **Rosario CORNEJO, DNI N° 27.560.072**, en base a los respectivos Informes Evaluativos del Tribunal de Tesis designado.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **12 de junio de 2015 a horas 15:00** para la constitución del Tribunal oportunamente designado en la Resolución N° 054-FI-15, que actuará en la exposición pública y defensa de la citada Tesis Doctoral, en el Microcine de la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que el presente acto administrativo será refrendado por el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN, en su carácter de Consejero Profesor de mayor edad del Consejo Directivo de esta Facultad, en razón de ser Director de Tesis el Decano de la Facultad.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar


-2-

230/15


Expte. N° 14.367/08

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Tribunal de Tesis, doctorando Ing. Rosario CORNEJO; Ing. Edgardo Ling SHAM (Director de Tesis), Dras. Graciela del Valle MORALES y Viviana MURGIA (Codirectoras de Tesis), Dirección Administrativa Económica Financiera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

aam



Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
A/C DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa